

INFORME DE COMISIÓN



Fecha de
Elaboración: 21/08/2017

Jefe inmediato: Ing. Juan Carlos Segura.

Consecutivo
por Área: EO8 - 0344
Fol. Int. No. 0176

Delegación : CHIHUAHUA

Área de Adscripción: SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES

Comisionado: Altamirano Morales Francisco Javier
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Periodo: Del 23 al 28 de Julio del 2017.

Lugar: al Interior del Municipio de Guadalupe y Calvo , Chih.

Objeto de la Comisión: Acciones de inspección y vigilancia en materia forestal y/o Impacto ambiental a los Ejidos Pino Gordo y Coloradas de Los Chavez, donde se localiza la comunidad indígena Choreachi, al interior del Mpio. de Guadalupe y Calvo, Chih.

Síntesis:

Domingo 23 de Junio .- Con el fin de participar en operativo para realizar visita de inspección en auditoría técnica forestal y se procedió a desahogarse, la orden de inspección en materia Auditoría Forestal No. CI0133RN2017, nos constituimos en la Comunidad Coloradas de Los Chavez, Gpe. y Calvo, Chih., para prepararnos para el día siguiente para el levantamiento de una actuación de inspección, localizando a las autoridades de la comunidad y explicar el procedimiento de la visita.

Lunes 24 al jueves 27 de julio .- Se realiza visita de inspección en auditoría técnica forestal y se procedió a desahogarse, la orden de inspección en materia Auditoría Forestal No CI0133RN2017, nos constituimos en la **Comunidad Coloradas de Los Chavez, Gpe. y Calvo, Chih.**, levantándose el acta de inspección correspondiente, en la que se asienta que al llevar a cabo la revisión física, y documental, se evidenció que no se realizó en su totalidad trabajos de conservación de suelos, reforestación, pica y dispersión de los residuos del aprovechamiento, brechas corta fuego, no se evidenció vehículos para el combate de incendios, se detectó inconsistencias en el llenado en documentación de salida (remisión forestal), no se mostró toda la documentación de salida (remisión forestal) que el predio se le autorizó, se evidenció que realizaron corte, derribo, troceo de arbolado sin autorización, se detecta que se cuenta con existencias reales superior a lo asentado y estimado en el Programa de Manejo Forestal, (el programa de manejo fue subestimada) para el predio en mención, por lo que se detecta que el Programa de Manejo Forestal – (PMF) falsea información .

Viernes 28 de julio.- se realizó el regreso a la Ciudad de Chihuahua, Chih, Méx.

Conclusión: Se cumplió con la comisión, desahogando de 1 orden de inspección en materia de auditoría técnica forestal y se levantaron 1 actas correspondiente, Comunidad Coloradas de Los Chavez.

Resultados Obtenidos:

Se realizó 1 visitas, levantándose acta de inspección y en la que se detectaron irregularidades graves en ella.

Contribución: Con estas acciones se contribuye para verificar se cumpla con la legislación ambiental vigente.

Atentamente


Ing. Francisco Javier Altamirano Morales

Comisionado

Vo.Bo.


Ing. Juan Carlos Segura

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.